

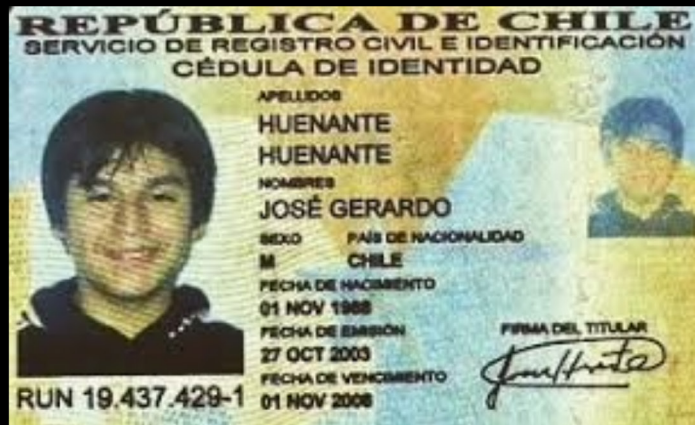
EL SOL ÁCRATA

PERIÓDICO ANARQUISTA

"Contra el enemigo nos llama el deber"



A 20 años de la detención y desaparición de JOSÉ HUENANTE por Carabineros:



LA DEMOCRACIA ASESINA Y DESAPARECE LOS CUERPOS



SEP 2025

¡COPIA Y PROPAGA!

EDITORIAL | A 20 años de la detención y desaparición de JOSÉ HUENANTE por Carabineros LA DEMOCRACIA ASESINA Y DESAPARECE LOS CUERPOS

Escrito por: Grupo Editor-El Sol Ácrata / Grupo de Estudios Antiautoritarios FCA.

La ilimitada explotación extractivista de materias primas desde nuestro entorno -en beneficio de meta-economías como la yanqui, la China o la Unión Europea- es, LA RAZÓN DE SER; el eje de la represión social y la causa fundamental de la masacre permanente que desangra a nuestra región chilena, a nuestro continente latinoamericano. En nuestra edición N.º 63 (de Octubre 2024) expusimos 90 CASOS DE PERSONAS ASESINADAS POR EL APARATO ARMADO DEL ESTADO CHILENO, solo durante los años 2018 al 2021. Coincidentemente, LOS CASOS DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE LA DEMOCRACIA CHILENA HAN TENIDO FUERTE PRESENCIA TERRITORIAL DURANTE LOS GOBIERNOS DEL "REFORMISMO EMPRESARIAL" (como Lagos (3), Bachelet (1) o Boric (1)), los cuales no pueden ser considerados como "comportamientos aislados dentro de una institución intachable (SIC)", sino como la ejecución de una orden dictada por las más altas esferas del poder hegemónico local. Tesis que se reafirma en el momento del "Estallido Social" con 2 desapariciones estrictamente ligadas a "la guerra" del empresariado contra la región en rebelión, bajo el "democrático" gobierno del extrañamente fallecido Sebastián Piñera.

Como periódico El Sol Ácrata, medio de comunicación antiautoritario, consideramos una obligación el estar AGITANDO EN FORMA PERMANENTE LOS CRÍMENES QUE HA COMETIDO EL ESTADO EMPRESARIAL CONTRA LA MOVILIZACIÓN COLECTIVA DE LXS OPRIMIDXS DE LA REGIÓN, utilizando ese conocimiento como una herramienta político-analítica que permita COMPRENDER EN MEJOR FORMA EL MOMENTO HISTÓRICO QUE ATRAVESAMOS EN LA REGIÓN CHILENA Y EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO, PARA ASÍ HACERLE FRENTE DESDE NUESTROS TERRITORIOS, CON UNIDAD FEDERALISTA ANTIAUTORITARIA A NIVEL CONTINENTAL.

En este trabajo documental que compartimos a continuación (realizado por el Grupo de Estudios Antiautoritarios de la FCA para su libre agitación) se analizan los 7 casos hasta ahora conocidos de los DETENIDOS DESAPARECIDOS EN DEMOCRACIA. En cada caso individualizado se reconoce la interferencia del Aparato Armado del Estado para "solucionar el problema" (SIC!): Ya sea "deteniendo a la persona desaparecida", "encubriendo el crimen entorpeciendo la cadena investigativa", "asegurando la impunidad judicial", etc. En el último tiempo (sobretudo después del Plebiscito Constitucional del RECHAZO) han aparecido ex asesinos uniformados involucrados en crímenes de sangre contra la población, ahora mal maquillados como candidatos a Diputados o Senadores por los partidos políticos de "ultra derecha".

Del Grupo de Estudios Antiautoritarios nos comentan que el trabajo analítico que abarcará los diversos casos del 2022 al 2025 estará próximamente finalizado para su publicación y difusión.

Como dijéramos en otras ocasiones: "El equipo del periódico EL SOL ÁCRATA siente la obligación de levantar su puño nuevamente en homenaje a cada una de las personas que han caído en la lucha frontal contra este sistema totalitario; en difundir cada uno de sus nombres con la certeza

que se multiplicarán y germinarán en las batallas que se acercan; que volverán a caminar sobre estas calles, volverán a sonreírnos en estas plazas, en estos parques, en estos cerros y playas... seguirán viviendo en nosotros, con la certeza de que sus ejemplos no han sido olvidados; con la fuerza que nace de sus huellas... ¡Con nuestrxs caidxs en el combate cotidiano contra el totalitarismo empresarial!"



**001- Hugo Arispe Carvajal (Arica)
Desaparecido el 14 Enero 2001**

Hugo Arispe, también conocido como "Floretti" por su gusto a hablar en italiano, trabajaba como cuidador de autos y fue detenido por Carabineros el 10 enero 2001 con el pretexto de que se encontraba "en estado de ebriedad en la vía pública". Al no tener dinero para cancelar el valor de la multa fue trasladado al centro Penitenciario ACHA en Arica. El 14 de enero se perdió su rastro desde dentro del centro ACHA. A 52 días de su desaparición -Marzo 2001- una sobrina y el hermano de Hugo pudieron entrevistarse con el alcaide de la época, quién les mostró los libros de ingreso y salida de prisioneros, los cuales se encontraban adulterados; también les permitió ingresar al lugar donde se guardan las pertenencias que tienen los reos al momento de ser detenidos... en ese lugar encontraron la Cédula de Identidad de Hugo, burdo error, ya que a todos los detenidos se les devuelve la cédula al salir de prisión ... uno de los dos testigos -que reconocieron haber visto a Hugo dentro del penal mientras Gendarmería lo niega hasta hoy- apareció asesinado en "extrañas circunstancias". En el año 2016 el INDH elaboró una querrela por los 3 casos de desaparecidos a la fecha [El caso de "Floretti", el de José Huenante y el de José Vergara] sin que hasta el momento de la redacción de este informe se tengan mayores antecedentes o "culpables" oficiales

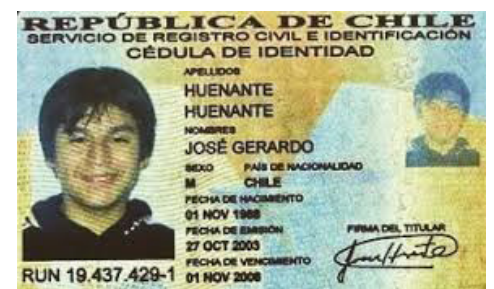


**002- Ricardo Harex González (Punta Arenas)
Desaparecido el 20 Octubre 2001**

Ricardo Harex González nació el 7 de Febrero de 1984, y tenía 17 años al momento de su desaparición, la noche del 19 al 20 de octubre del 2001 en Punta Arenas, donde asistió a un "carrete" del Liceo Salesiano San José, en el cual estudiaba finalizando sus estudios secundarios. En algún momento de la noche, Ricardó salió de la fiesta u se dirigió a un minimarket ubicado en la calle Diagonal Don Bosco, para comprar algún alimento. Ese fue el



último lugar donde fue visto. Como era miembro de un liceo religioso, ligado a la Orden Salesiana, se ha planteado como tesis de lo ocurrido que Ricardo fue recogido en algún lugar cercano al Liceo por el rector de entonces, el sacerdote Rinsky Rojas, quién "recogía en su jeep a los alumnos después de los carretes para llevarlos a sus casas", "velando por la seguridad de sus niños, para que no les pasara nada". Luego de 10 años de un nulo avance investigativo judicial, se produjo un revuelo mediático en la ciudad luego de que apareciera un testigo (posteriormente se sabría que era "falso") que aseguraba ser "coautor del homicidio". Pronto se demostró que el coautor estaba en la cárcel al momento de la desaparición y contaba con antecedentes psiquiátricos. Poco tiempo después se suicidó el sacerdote Rinsky Rojas en su casa de reposo. Luego de la reapertura del caso, la ministra Marta Pinto, pudo comprobar que muchos testigos presenciales de los últimos momentos de Ricardo hablaban de la presencia del sacerdote Rinsky Rojas. En esa investigación se pudo comprobar que hubo un encubrimiento u obstructores de diligencias, asociados a 4 Carabineros y tres sacerdotes de la época. El año 2021 la Ministra de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marta Pinto, sometió a proceso a los funcionarios (r) Carabineros H.O.B.A (Jefe de Zona General de Carabineros), H.E.P.M (Subprefecto de servicios), M.E.S.M (Capitán) y A.K.J (Jefe del 3er Turno en la 1a Comisaría de Punta Arenas. Todos ellos eran, según la magistrada, "agentes del Estado y con responsabilidad de mando", sobre lo que agregó que "se encuentra suficientemente justificado que Carabineros de Chile de Magallanes tuvo responsabilidad en la desaparición". El auto de Procesamiento de la Ministra también dice que: "se encuentra suficientemente justificado que el sacerdote de la orden salesiana Rinsky Rojas estuvo involucrado, con algún grado de participación"; también señala que las conductas del Sacerdote Rinsky Rojas estaban "en conocimiento de tres religiosos salesianos: V.S.B, B.M.B.F, L.W.S.M" quienes fueron procesados igualmente por encubridores del delito de sustracción de menores.



003- José Gerardo Huenante (Puerto Montt) Desaparecido el 3 Septiembre 2005

La madrugada del 3 de septiembre, José Huenante estaba en la avenida Vicuña Mackenna de la población Mirasol de Puerto Montt. El joven se encontraba junto a un grupo de amigos y habría participado de un apedreamiento que hicieron los jóvenes contra el vehículo policial. Ahí, Carabineros pidió refuerzos y detuvo a quienes se encontraban en el lugar. José fue subido al radiopatrullas N°1375, un Nissan V16 con los colores institucionales de Carabineros perteneciente a la 5.ª Comisaría de esa ciudad. Se sabe que José fue golpeado en el trayecto a la comisaría. Al día siguiente su familia fue a la comisaría, pero los Carabineros de turno les dijeron "que no, que nunca lo habían visto, ni menos detenido".

Sergio Coronado, fiscal del Ministerio Público de Puerto Montt, logró, gracias a la declaración de los dos testigos del caso, que el Juzgado de Garantía dictara orden de detención contra los tres carabineros que iban en el radiopatrullas: el sargento 2º Juan Ricardo Altamirano Figueroa, el cabo 1º Patricio Alejandro Mena Hernández, y el cabo 2º César Antonio Vidal Cárdenas como responsables del secuestro y desaparición del menor. Sin embargo, y a pesar de que el abogado Luis Correa Blus el 25 de marzo de 2009 interpuso una querrela criminal contra de todos quienes resulten responsables, los principales sospechosos no fueron encarcelados y, aunque inicialmente se les dio de baja, fueron reintegrados en diciembre de 2010. La Fiscalía Militar cerró la causa de secuestro por falta de antecedentes y a septiembre de 2017 tenía abierta solo una investigación por falsificación de instrumento público la manipulación del libro de ingreso de los detenidos; paralelamente, el Ministerio Público está llevando el caso a raíz de las querellas presentadas por la familia y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.



004- José Antonio Vergara Espinoza (Alto Hospicio) Desaparecido el 13 Septiembre 2015

El domingo 13 de septiembre de 2015, José Antonio Vergara Espinoza fue detenido por Carabineros tras sufrir una crisis esquizofrénica, producto de la irregularidad de su tratamiento farmacológico. A las 08:20 de la mañana se estacionó la cuca de Carabineros marca Nissan modelo Terrano patente Z4514 frente a la casa de la familia Vergara, una casa de Alto Hospicio. Los integrantes del cuadrante N°7 de la Tercera Comisaría de Alto Hospicio, Carlos Valencia (cabo 1º), Ángel Muñoz (cabo 2º), Abraham Caro (carabiniere) y Manuel Carvajal (carabiniere) acudían al domicilio ubicado en el pasaje María Encarnación en el sector de "La Tortuga" tras recibir el llamado de Jacqueline Soto, su madrastra.

Cuando José fue detenido, llevaba tres meses sin su tratamiento médico para la esquizofrenia; estaba aburrido de los fármacos, le producían dolor de

estómago y otros malestares. Su dosis consistía en un cuarto de quetiapina en la mañana y otro cuarto de medicamento en la noche. El 9 de septiembre, Juan Vergara había llevado a José al Hospital de Iquique para solicitar una orden de internación en el hospital psiquiátrico de la región. Su situación no calificó como urgente: le dieron orden de internación para el 14 de septiembre, un día después de su desaparición. La crisis de aquella mañana partió igual que las otras cinco anteriores: José actuaba de forma muy violenta e irracional. El Pelayo, como le dicen sus conocidos, arrojó un tambor de agua al suelo además de romper varios objetos de su hogar. Jacqueline sabía que si llamaba a los carabineros José se calmaría, lo subirían al radiopatrullas y luego lo llevarían a dar una vuelta por las polvorientas calles hospicianas y regresaría a su domicilio horas más tarde, como si nada. Tras la llegada del Cuadrante N°7, Carlos Valencia, jefe de la unidad policial, entrevistó a Jacqueline con preguntas de rutina. No era la primera vez que acudía al domicilio por una de las crisis de José.

Cuando ya habían avanzado un poco con José Vergara arriba del carro policial, el miembro más joven del cuadrante, Manuel Carvajal, le pregunta a Valencia qué debía señalar en la hoja de ruta. Valencia responde: "No compadre, este es un dos corto. Vamos y volvemos. Es para que se calme, lo vamos a dejar un poco más allá". Valencia procede a falsificar la hoja de ruta y la información entregada a la Central de comunicaciones (Cenco) asegurando que fueron al domicilio y que José no se encontraba en el lugar. El dos corto, también conocido como machetazo, es un procedimiento de detención irregular en donde al detenido no se le toman sus datos en la comisaría: es llevado directamente a las afueras de Alto Hospicio para ser abandonado a su suerte en pleno desierto. No era un procedimiento nuevo para los carabineros de la Tercera Comisaría. Era una práctica habitual que se realizaba con consumidores de drogas o gente en situación de calle de la región de Tarapacá. En la comisaría no existe hoy ningún documento con fecha 13 de septiembre de 2015 que incluya los datos de José Antonio Vergara Espinoza: nunca tomaron sus datos en el lugar, nunca puso su pie derecho con seis dedos en el cuartel. El Nissan Terrano, conducido por Abraham Caro, tomó la ruta A16 con dirección hacia la cárcel de Alto Hospicio, en las cercanías del lugar, el vehículo tomó la ruta hacia Caleta Buena.

Las versiones de los cuatro carabineros se contradicen, pero el lugar donde abandonan a José resulta ser el mismo. Según ellos, fue abandonado en dirección a Caleta Buena tras recorrer casi 100 metros de un desvío cercano al sector de Huantajaya, allí coinciden las versiones, bajaron a José de la cuca y lo entregaron al desierto. Por el sector de Caleta Buena en las cercanías de la antigua zona minera de Huantajaya, donde los ex uniformados dicen haber abandonado a José, hay 625 piques y socavones, la mayoría entre los 100 y 400 metros de profundidad. Estos piques fueron construidos durante el siglo XVIII en el período de explotación de la plata en la región de Tarapacá. Hoy quedan 25 piques mineros sin revisar que son de mayor complejidad. En la región no se encuentra la tecnología ni un equipo capacitado para revisar pozos que datan de más de 200 años. En los primeros meses de la desaparición, dos testigos de identidad protegida dieron declaraciones para el programa Informe Especial de TVN, ambos aseguran haber escuchado a familiares de los cuatro ex carabineros confirmar que lo golpearon hasta matarlo y luego lo enterraron en el desierto. Los ex uniformados mantienen su pacto de silencio desde el principio de la desaparición forzada de

José Vergara. La investigación del caso fue cerrada el 03 de octubre de 2017 quedando 25 piques mineros de mayor profundidad sin revisar. No hay equipos de búsqueda rastreando la zona ni hay nueva información sobre José hasta hoy.



005- Gerardo Monares Peña (Hualpén) Desaparecido el 28 Octubre 2019

Gerardo Monares tenía 55 años al momento de su desaparición y era vecino de uno de los pueblos del interior de Concepción, padecía de esquizofrenia y de discapacidad intelectual. A 10 días de iniciado "el estallido social", Carabineros andaba en cacería permanente de personas por las calles. Es en ese contexto que Gerardo Monares fue detenido por Carabineros en el sector de "Las Cuatro Canchas" de Hualpén, donde fue esposado en la calle, al costado de un furgón policial y bajo la lluvia. La esposa de un sobrino se acercó y les explicó que su tío tenía un diagnóstico médico de una discapacidad psíquica severa. Le informaron que solo su madre podía solicitar su liberación o información sobre la detención. Informada la madre, tomó contacto con Carabineros, los que negaron en todo momento el tenerlo bajo su custodia, por lo cual realizó una denuncia por presunta desgracia en la 2ª Comisaría de Talcahuano. El INDH realizó una denuncia por el caso, sin que hayan mayores respuestas hasta la fecha. La madre de Gerardo realizó una demanda contra el estado chileno por la desaparición de su hijo en tribunales internacionales; desgraciadamente, Raquel del Carmen Peña, falleció 10 meses después de la desaparición, el 25 agosto del 2020 a sus 86 años, en la población Patricio Lynch.

Gerardo es el único detenido desaparecido del Estallido Social. Según una demanda de tutela laboral realizada por Harun Oda contra el INDH y Sergio Micco (cuyo número de causa sería el RIT T-117-2022, según una publicación del 23 enero 2022 del periódico El Ciudadano - <https://www.elciudadano.com/actualidad/funcionario-del-indh-demanda-a-sergio-micco-y-denuncia-que-impidio-investigar-detencion-y-desaparicion-de-gerardo-monares-durante-el-estallido-social/01/23->), dice que "El 10 de enero del 2020, el director del INDH visitó la ciudad de Concepción para participar de una actividad de desagravio a un atentado en contra del Memorial de los Detenidos Desaparecidos del Parque Bicentenario en Concepción, ocasión en la cual Carolina Chang, Jefa regional de la sede Biobío y yo le expusimos al Sr. Sergio Micco, de manera pormenorizada, los antecedentes que teníamos respecto de graves errores técnicos en la resolución sanitaria que autorizaba el uso del agente químico que había causado graves lesiones a manifestantes y transeúntes de la ciudad

de Concepción (*agua del guanaco mezclada con polvo lacrimógeno- Nota del periódico El Sol Ácrata), ante lo cual el director del INDH nos miró indignado, gritándonos que nos prohibía expresamente presentar ese peritaje, señalándonos que nosotros queríamos “desarmar a Carabineros, impidiendo que realizaran su trabajo”. Al menor intento por rebatir su posición e intentando señalarle el riesgo que ello implicaba para la salud de la ciudadanía, nos gritó furioso que el tema se acababa ahí, que el director era él y que no le volviéramos a hablar del asunto”, relata el escrito. Sobre la desaparición de Gerardo dice que “Una vez que la jefa regional titular volvió a funciones le insistí reiteradamente sobre el tema, tanto en comunicaciones telefónicas como en reuniones de equipo. Tras un par de semanas Carolina Chang nos comunicó que tras hablar con Sergio Micco sobre el caso le había sido informado que el INDH no iba a presentar ninguna acción judicial sobre don Geraldo Monares, dados los efectos comunicacionales de comenzar a hablar de detenidos desaparecidos en medio de la crisis social, por cuanto además nos prohibió tajantemente hablar del caso ante los medios de comunicación”. Extrañamente, no se encuentran fotografías de Gerardo ni mayores informaciones en la web sobre el estado de las diversas demandas, la local del INDH y la internacional que realizó la familia.



006- Jean Fedor Louis
(Haitiano- Quilicura Santiago)
Desaparecido el 20 Mayo 2020

Haitiano de 36 años, desapareció el 20 de mayo del 2020 en Quilicura. La última vez que fue visto iba caminando por las calles de su comuna, mientras se mantenía el Toque de Queda y la capital estaba bajo control militar. Extrañamente, no hay mayores informaciones sobre este caso en la web.

007- Julia del Carmen Chuñil Catricura (Máfil, Los Ríos)
Desaparecida el 8 Noviembre 2024

Activista medioambiental Mapuche, presidenta de la Comunidad Indígena Putreguel, la cual representa a 17 familias. En 2015, bajo el liderazgo de Julia, la comunidad amplió su territorio al ocupar un predio conocido como "Reserva Cora Número Uno-A", tierras ancestrales que habían sido ofrecidas previamente a otra comunidad indígena. La elección de ocupar la propiedad emergió como reacción a un prolongado proceso de conflicto con el empresario Juan Carlos Morstadt Anwandter, quien deseaba destinar el terreno a la tala de bosques nativos y a la comercialización de madera, así como con la CONADI, la cual había sido demandada por anomalías en el proceso de entrega de las tierras. A pesar de que la CONADI ya había reconocido la propiedad como territorio ancestral mapuche, la entrega oficial se vio impedida, lo que llevó a la comunidad, liderada por Julia,

a tomar posesión del terreno. Desde entonces, Julia se dedicó a la conservación de la biodiversidad local y a la cría de ganado a pequeña escala. Sin embargo, su defensa del territorio no estuvo exenta de riesgos: durante años, enfrentó amenazas y hostigamientos constantes, los cuales se intensificaron en los últimos días previos a su desaparición. Desde 2018, había denunciado reiteradamente la situación y manifestado su preocupación por la seguridad de su comunidad y la propia; tras la restitución del terreno en cuestión a una empresa, comenzó a recibir amenazas y persecuciones por parte de personas vinculadas al predio.

Entre los casos más graves de hostigamiento, se menciona que un puente que utilizaba con frecuencia fue destruido en más de una ocasión. Según Julia, esta acción fue realizada por José Luis Painean Coronado, quien habría recibido \$3.000.000 de parte de Juan Carlos Morstadt Anwandter, dueño de la empresa que intentaba explotar el terreno. Además, Julia relató que Morstadt le ofreció dinero directamente para que abandonara el lugar, diciéndole «Ya'po, Julia, ya los tengo a todos comprados. Faltaí tú no más» [sic].

El 8 de noviembre de 2024, Julia fue vista por última vez cuando salió de su hogar, acompañada de su perro "Cholito", para buscar animales extraviados en el predio en disputa. Desde entonces, no se ha tenido información sobre su paradero.

El 10 de noviembre son encontrados el bastón y un cojín en una mediagua. Al día siguiente la familia presentó una denuncia por posible desgracia. Lugareños señalaron que consideran que hay evidencia que indica que Julia fue sacada de la mediagua, incluyendo marcas de neumáticos de camioneta — atípicas para la zona—, pero mayor evidencia se perdió debido a las lluvias. Las siguientes semanas se desarrollaron operativos de búsqueda. Luego de que la sociedad chilena en su conjunto se informara de este caso, Carabineros y el poder judicial han demorado el proceso investigativo, centrando “sus averiguaciones en la hija de Julia, quien según declaración de su pareja, habría tenido un pantalón impregnado de la sangre de su madre, suceso que fue descartado por los mismos peritajes de Carabineros y la PDI”. Extrañamente, no existe una demanda del INDH sobre este caso hasta la fecha de redacción de este informe.

ANEXO

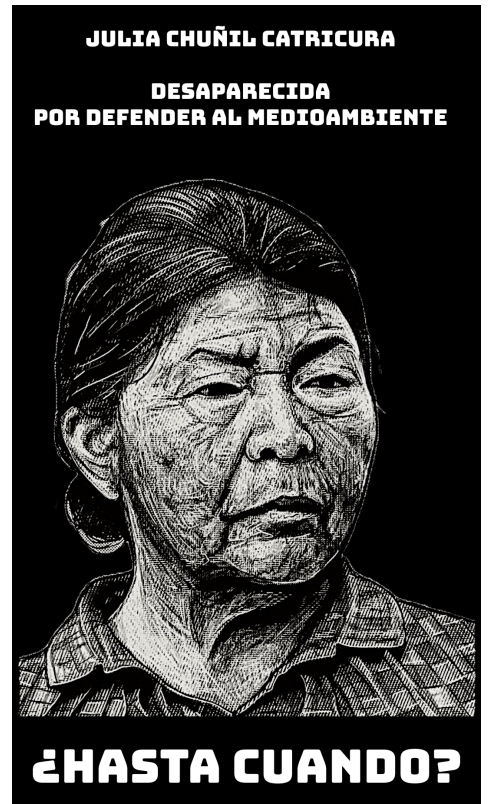
DETENIDOS DESAPARECIDOS “APARECIDOS”

Ampliamos las diversas informaciones sobre 2 casos, en los cuales se puede apreciar lo más ruin del Aparato Armado del Estado y sus diversas “oficinas asociadas”. Por una cuestión de espacio ahorraremos mayores comentarios POR AHORA, **alentando a que saques tu propia conclusión sobre “la fenomenología de la desaparición en democracia”** y nos la compartas a nuestro correo electrónico.

***Sergio Mardoff (Santa Juana, Concepción)**

Desaparecido el 30 Marzo 2005, encontrado el 2015 y reconocido el 2018

Sergio Mardoff era estudiante de Artes Plásticas de la Universidad de Concepción y desapareció desde el sector Recodo, camino al pueblo de Santa Juana. La preocupación de la familia comenzó en cuanto Sergio no contestó los llamados telefónicos, ni asistió ese día a la Universidad. Autoridades de la época tomaron el caso e impulsaron diversas investigaciones, las cuales no arrojaron resultados pese a la conmovión pública por el caso. Luego de 13 años de búsqueda por parte de la familia, esta recibe un llamado “anónimo” que les confidenciaba que el cuerpo de su hijo estaba en el SML desde hacía tres años,



JULIA CHUÑIL CATRICURA

**DESAPARECIDA
POR DEFENDER AL MEDIOAMBIENTE**

¿HASTA CUANDO?

encontrado por trabajadores forestales en el “camino de la madera”. Al confirmarse la información, la familia demandó judicialmente al estado por negligencia y el Segundo Juzgado Civil de Concepción acogió la demanda de perjuicios, condenando al fisco a pagar una indemnización total de 300 millones de pesos.

***Ramón Elías Pacheco Giacomozzi (Hualqui, Talcahuano)**

Desaparecido el 31 Julio 2008, encontrado el 2009 y reconocido el 2020

La familia de Ramón Elías Pacheco Giacomozzi, de 23 años, perdió su rastro el 22 de junio de 2008 en Hualqui, Talcahuano, cuando salió de su casa. Nueve días después, la noche del 1 de julio, un grupo de personas lo vio durmiendo en la calle y llamó a Carabineros para evitar que muriera de frío. Al lugar acudió una patrulla con tres funcionarios, quienes se llevaron al joven. Monchito, como lo llamaban sus seres queridos, era mudo y tenía capacidades diferentes.

Pese a que las personas que llamaron a la institución reconocieron al cabo 2do Mauricio Delgado como uno de los funcionarios que subió a Ramón al carro policial, tanto este como sus compañeros negaron consecutivamente su participación en los hechos, como consta en los documentos en Fiscalía. Es más, en 2010, y luego de la denuncia hecha por el padre de Ramón, Exequiel Pacheco, Carabineros realizó un sumario interno, entregando un informe en el que los mismos testigos que declararon en una primera oportunidad, cambiaron su versión, indicando que se habían equivocado de año y que el suceso habría ocurrido en 2007 y no en 2008, como señalaron en su primera declaración. “En conversaciones que hemos tenido con mis amigos que presenciaron lo antes narrado, hemos ido precisando la fecha, por eso puedo señalar que esto ocurrió aproximadamente en el mes de septiembre de 2007”, apunta uno de ellos en el documento. Sin embargo, en los registros de la tenencia de Hualqui entre junio y septiembre de ese año, el nombre de Raúl Pacheco no aparece.

Ante lo irregular de la situación y la repentina modificación del testimonio de los testigos, la Policía de Investigaciones (PDI) evaluó el informe de Carabineros encontrando inconsistencias, por lo que se llevó a cabo una tercera ronda de entrevistas. En esta última, los testigos declararon no acordarse de lo sucedido, argumento con el que el juez de garantía de la Fiscalía Local de Talcahuano, Andrés Cruz, justificó no iniciar investigación, aludiendo que "no existe registro de los antecedentes solicitados", por

tanto "tales hechos no son constitutivos de delito". La investigación se cerró de manera definitiva en marzo de 2014.

Todos esos años, la familia del joven no dejó de buscarlo, iniciando incluso una campaña en terreno y en redes sociales para dar con su paradero. En 2018, el padre de Ramón recibió una llamada del Servicio Médico Legal (SML) para volver a realizarse exámenes ante la sospecha de una osamenta humana encontrada en la Bahía de San Vicente en 2009. Un fémur,

que inicialmente había sido catalogado como restos óseos femeninos, tras una nueva muestra de ADN, fue identificado como parte del cuerpo desaparecido de Ramón Pacheco Giacomozzi. A Exequiel Pacheco se lo notificaron el 31 de julio de 2020. Durante once años, el fémur de Ramón permaneció en el SML, mientras su padre continuaba buscando a su hijo incansablemente.

**Salud y Viva la Anarquía!
Contra el enemigo nos llama el deber!**

A MIS PUEBLOS

Escrito por: **Minerva.**

A mis pueblos no los dibujó la patria: los dibujó el polvo. Los inventaron las manos que araron tierra sin permiso, las abuelas que colgaban la ropa al salir el sol y dejaban el pan en las ventanas para que nadie se fuera sin comer. Los niños jugaban entre calles de tierra y corrales vacíos, sin miedo a la noche ni al silencio. Los inventó la necesidad, sí, pero también la dignidad. Y eso no lo registra ningún ministerio.

Pueblos sin asfalto, sin bancos, sin cura, sin alcalde que viniera más que para sacarse la foto y prometer agua, luz, progreso. Mentiras recicladas. Sabíamos que no iban a volver. Y tampoco los esperábamos. ¿Para qué, si la única vez que llegaron fue con deuda, concesiones firmadas o patrullas listas para desalojar?

En estos pueblos no llegó el desarrollo, pero llegó la vida. Donde no había Estado, había red. Donde no había ambulancia, la vecina de la cruz roja curaba con calor de brasero. Donde no había escuela, se enseñaba lo que importaba: a sembrar, a parir, a resistir. Donde no había policía, había respeto. Porque todos sabían quién era quién. Y si alguien se pasaba de listo, se lo llamaba a rendir cuentas, no con represión ni espectáculo, sino con palabra, con límite claro.

Un día aparecimos en un diario. Dos renglones: "Un pueblo olvidado por Dios y por el Estado". Qué ironía. Como si alguna vez hubiéramos estado en sus memorias. Como si el Estado nos hubiera perdido, cuando en realidad nunca nos quiso encontrar. No somos olvido: somos abandono. Pero también somos lo que no pudieron matar.

Casi cuarenta años después, todo sigue igual. Cambian los colores, los slogans, los cargos. Pero el tren sigue sin volver. El pozo sigue seco. El médico no agenda. La escuela se cae. Y los niños caminan kilómetros para estudiar, si hay suerte. Si no, aprenden en la vereda. Como siempre.

Pero algo sí cambió: la paciencia. Ya no esperamos. Ya no rogamos. Porque entendimos que el olvido no se mendiga: se enfrenta. Que donde no llega el Estado, llegamos nosotros. Y que lo que algunos llaman autodeterminación desde sus oficinas, acá tiene otro nombre más simple y más fuerte: libertad. No la libertad de los discursos ni la de las constituciones. La que

se ejerce cuando huele a pan, a leña húmeda, a ropa tendida. La que se construye en la vereda, donde nadie necesita permiso para estar. Acá no nos determinamos: nos organizamos.

Nos dijeron toda la vida que sin Estado no se puede. Que sin Iglesia se pudre la moral. Que sin jerarquía esto sería una selva. Pero nuestros pueblos cuentan otra historia. Cuando el Estado llega, llega con promesas, con deuda, o con palo. Cuando la Iglesia llegó, llegó con cruz y tierra ajena en la mano. La libertad, en cambio, llega sola, cuando dejamos de esperar.

Y se nota. En la cancha que se ilumina por turnos. En la cuadrilla que arregla la toma de agua. En el comité que acompaña a la vecina que denunció al golpeador. En la escuela que armamos con dos mesas, tizas y un mapa pintado. Eso no es "autodeterminación": eso es vida que se defiende.

¿Quién inventó que un pueblo sin Estado no puede generar lo que necesita? ¿Quién decidió que hay que depender del despacho de un alcalde para tener alumbrado, pan o libros? No lo dicen los libros: lo dicen los hechos. Cuando el camión no llega, organizamos bicicletas. Cuando cierra la posta, la curandera y el que sabe primeros auxilios sostienen. Cuando se cae la escuela, enseñamos con lo que hay.

No hay uniforme ni logo, pero hay eficacia. ¿Quién lo hace mejor: un burócrata que nunca pisó este barro, o la comunidad que lo camina cada día?

Nos dicen caos. Pero el verdadero caos fue esperar. Al subsidio que no llegó. Al médico que no agendó. Al intendente que prometió. Al sacerdote que juzgó. El orden, cuando es nuestro, tiene otra gramática: encargos claros, mandatos rotativos, rendición de cuentas. No es burocracia: es política viva. Y cuando una sola comunidad no puede, no se rinde: se enlaza. Nos federamos.

Barrios con barrios. Pueblos con pueblos. No por obediencia: por decisión. Para sostener salud, alimentos, educación, defensa. Por afecto. Por memoria. Sin jefes, sin caudillos. Auto-organización es pan en la mesa porque alguien sembró, otro molió y otra amasó. Federación libre es red de apoyo tejida con voluntad. Hoy te mando semillas. Mañana me prestas el camión. Pasado armamos la feria. Y si tocan a una, respondemos todas. No es romanticismo: es logística.

No es utopía: es práctica. No es parche: es alternativa. Y sí, dirán "pero las leyes...". Las leyes sirven donde sirven. Pero aquí manda la vida. Nuestra moral se llama cuidado mutuo. Nuestra justicia se llama reparación. Nuestra seguridad se llama comunidad en presencia. Nuestra economía se llama cooperativa, fondo común. Nuestra política se llama asamblea.

El Estado —dicen— garantiza derechos. Pero lo que garantiza son papeles. Nosotros tejemos infraestructura viva. Tejido que evita que una familia quede sola. Red que alimenta. Decisión colectiva que cuida a niñeces y vejeces. Que no vende lo común.

Vivimos libres, a pesar del Estado. Y claro que hay conflictos. Cansancio. Dudas. Pero la libertad no es una postal: es un ejercicio. Cuentas claras. Acuerdos simples. Nadie carga solo. Nadie decide por fuera. Aceptamos cooperación, no tutelaje. Sumamos manos, no jefes.

Cuando cae la última luz, el barrio sigue respirando. No hay miedo, porque nos tenemos. Y esa es la tesis: si un pueblo puede vivir así, ¿por qué habría de subordinarse a un aparato que solo sabe mandar? ¿Por qué deberíamos mendigar lo que ya sabemos hacer?

El anarquismo no es bandera ni certificado: es práctica cotidiana. No quiere cambiar un amo por otro, ni mandar sobre nadie. Quiere que cada comunidad sea dueña de su vida. Que lo común se teja por acuerdo, no por orden.

Por eso decimos: libertad organizada. En vez de pedir reconocimiento, nos reconocemos. En vez de esperar, hacemos. Y cuando llegan los que mandan —con votos, con botas o con biblias— nos encuentran con la mesa puesta, el agua corriendo, la escuela abierta, la guardia en pie y la palabra repartida.



REGIÓN CHILENA | La farsa del Nuevo Sistema de Identificación

NECESITAMOS CONVERSAR SOBRE LXS VENEZOLANXS FASCISTAS

Escrito por: **Corresponsales en Caracas del Nuevo Extremo.**

Como PERIÓDICO EL SOL ÁCRATA tenemos clara la interpretación sobre el rol que actualmente están jugando -tanto en la economía como en la política local- los diversos grupos de "venezolanos refugiados" (sic). En nuestro ejemplar N°60 (Julio 2024, pág. 4 y 5) compartimos un "breve cuadro analítico" que repasaremos y profundizaremos a continuación, dada la trascendencia de "la jugada que realizó el totalitarismo empresarial" con estos sectores desplazados y derrotados tanto militar como políticamente en Venezuela por Hugo Chávez (1998-2013) y Nicolás Maduro (2013- 2031?). **CONSIDERAMOS NECESARIO RESALTAR QUE "HAY UNA CONVERSACIÓN PENDIENTE DESDE EL ANTI AUTORITARISMO SOBRE ESTE TEMA EN ESPECÍFICO"**. Esperamos que los siguientes elementos analíticos sean de utilidad para las diversas discusiones territoriales.

TESIS: LA RESTAURACIÓN POLÍTICA DE LA ULTRA DERECHA LOCAL HA SIDO GRACIAS A LA MIGRACIÓN

Desde la asunción del segundo gobierno piñerista (marzo 2018) los partidos políticos de ultraderecha han tenido un particular "renacimiento" de la mano de los venezolanos fascistas "refugiados" (sic) y que ya suman alrededor de 1.300.000 entre oficiales e "ilegales". Otros miles de paramilitares o narcotraficantes colombianos permiten "redondear la cifra" en Dos Millones de fascistas, ex militares y PARAMILITARES exportados por el TOTALITARISMO EMPRESARIAL para "revitalizar" a sus organizaciones autoritarias: LAS POLÍTICAS, LAS REPRESIVAS Y LAS ECONÓMICAS. Lejos de detenerse la migración de estos "sectores sociales" desde el caribe, se comenzó a regular en forma "más eficiente" desde el segundo año del gobierno de Boric.

Por cierto: es importante resaltar que existe un sector de estos grupos migrantes, que discursivamente dicen que no tuvieron mayor participación política más que la de haber soñado con "la democracia y el libre comercio" y que finalmente su ideología es "solamente" totalitaria, consumista y extractivista, con una interpretación del mundo nacida del desplazamiento social y la derrota político-

militar sufrida a manos del socialismo autoritario chavista-madurista. Todo esto los hace auto definirse como ultra-derechistas, conservadores militaristas y empresariales. Esa posición ideológica -sobretudo en "el exilio" (sic)- no tendrá cambios sustanciales en el tiempo y, lejos de revertirse, se irá profundizando cada vez más por la movilización emancipadora de la región chilena contra el extractivismo empresarial actual.

BREVE CRONOLOGÍA DE LA POLÍTICA VENEZOLANA FASCISTA CONTRA LA REGIÓN CHILENA 2018 - 2024

Todo empezó (en forma oficial) cuando Piñera se involucró en los intentos realizados por TRUMP como presidente de EEUU para derrocar de cualquier forma al gobierno Socialista-Autoritario de Nicolás Maduro en la República Bolivariana de Venezuela. Suscribió el "Pacto de Lima" para amenazar en forma continental al gobierno Bolivariano, lo cual no dio mayores resultados. Luego de la patética farsa del circence "Presidente Encargado" Juan Guaidó, Piñera asistió a Cúcuta, región colombiana, a apoyar con mercaderías y alimentos el intento de invasión de Venezuela llevado a cabo por paramilitares y narcotraficantes desde territorio colombiano (los cuales ayudaron a Guaidó a pasar la frontera entre Colombia y Venezuela- Grupo "los Rastrojos"). Esos sucesos de Enero del 2019 incidieron profundamente en el desarrollo de la proyección política derechista de la región chilena. Por cierto: hubo denuncias internacionales de que la tan cacareada "ayuda humanitaria" no fue vista por los diversos sectores territoriales derechistas venezolanos y que jamás nadie recibió paquete alguno, siendo un total misterio hasta la actualidad el destino final de las "8.6 toneladas de alimentos y medicamentos" que llevó Piñera y que fueron profusamente mostradas por la "democrática" TV local. No sabemos ni de investigaciones al respecto ni de preocupados burócratas desvelados por esta situación ¿A qué se deberá?

Luego del acuerdo a puertas cerradas entre Piñera y el entonces narco-presidente de Colombia Iván Duque (apodado PORKY durante su mandato) tanto los militares "disidentes de la dictadura de Maduro" como los mejores cuadros del paramilitarismo colombiano fueron exportados a Chile con el objetivo de revitalizar las organizaciones derechistas, ayudando en el desarrollo de una nueva forma de "control

territorial" similar al usado por el FBI en USA durante las décadas de 1960/70 y traer así, diversos tipos de capitales (legales e ilegales) a la agotada economía chilena, entonces en abierta CRISIS ECONÓMICA.

Desde fines de Agosto 2019 (cuando se realizó la primera marcha "ANTI MIGRANTES" en la capital) se ve la presencia de estos "ex militantes" de los derrotados partidos políticos del empresariado venezolano en las marchas de las organizaciones totalitario-empresariales locales, ya sea como "guardias" de civil o "Vigías" que avisaban sobre la cercanía "de los antifas".

EL VACIAMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN Y LOS FASCISTAS VENEZOLANOS

Es interesante comprobar como "creció" misteriosamente la presencia de capitalistas de aquella región en el mercado interno, al mismo tiempo que "el estallido social" era destruido a balazo limpio y el reformismo-empresarial desvirtuaba las demandas globales. Cientos de pequeños y medianos comerciantes locales quebraron luego del "estallido" y la Pandemia del COVID. Misteriosamente, todos esos negocios fueron absorbidos por pequeños y medianos capitalistas "exiliados de Venezuela" o "llegados de Colombia". ¿Cual es el porcentaje de su control económico en los almacenes locales de las diversas regiones? ¿Cual es su porcentaje de ganancia a nivel global? ¿Cual es la cantidad de dinero que sale diariamente de la región chilena por estas "ganancias"? ¿Quiénes son "los grandes inversionistas" dueños del capital acumulado detrás de estos negocios?

Diversos personajes del decadente mundillo político derechista venezolano se ASILARON en la sede diplomática chilena ubicada en Caracas desde el 2019 al 2024 ¿Cuales son los nombres de esos "refugiados"? ¿A qué organizaciones políticas venezolanas estaban adheridos al momento de su "asilo contra la opresión"? ¿Qué sucedió con ellos posteriormente? ¿Porqué no se informó a la población local sobre estos refugiados, situación que se mantiene hasta la fecha? Un espeso manto de silencio cubre la respuesta oficial. ¿A qué se deberá?

EL SAPEO TERRITORIAL

Cuando la protesta del pueblo chileno fue en aumento, hasta desembocar en el "Estallido social", todos estos cuadros político-militares exportados de una u otra forma a la región, fueron integrados a la cadena productiva de "semi-contratación", esto quiere decir: se les utilizó en diversas áreas de trabajo "no tomadas por los trabajadores locales" debido a las pésimas condiciones laborales. Nos referimos a trabajos tan emocionantes como el de Guardia de Seguridad, Conserje de edificio, DELIVERYS DE COMIDA RÁPIDA, los cuales transitaron libremente por las calles y avenidas de la región; conocieron los detalles de las debilidades en los edificios de los cuicos y los asegurados; las fallas en los supermercados, etc. ESTE CONOCIMIENTO TERRITORIAL, logrado de forma "no convencional" ES UTILIZADO DIARIAMENTE POR CARABINEROS Y LA ANI contra "objetivos" políticos o "delincuenciales". De la policía depende "el usarlo o no" en alguna investigación y "entregarlo" a los Tribunales como "prueba". "Inteligente forma" de "obtener información sobre el pueblo chileno" ya que el



ARMAS DE PAPEL

Editorial Antiautoritaria
activa en la protesta
desde el 2010

REGIÓN CHILENA

pueblo chileno oprimido confronta al Aparato Armado del Estado en forma directa y sabotea sus mecanismos de dominación de una u otra forma.

Con la excusa de la delincuencia, se ha llegado al extremo de crear "Guardias Tácticos de seguridad" que andan con sus rostros cubiertos impunemente por las calles y avenidas de las ciudades, sin portar siquiera los nombres a la vista, asemejando a tropas militares de un ejército de ocupación. No sabemos cual es el porcentaje de venezolanxs o Colombianxs que trabajan en "el rubro de la seguridad y la vigilancia" en estos momentos, pero según nuestras estimaciones en terreno debiera estar en unas 300.000 personas total, alrededor de un 25%.

Durante el estallido, supimos de múltiples casos de "vídeos captados por los deliveries echos por venezolanos en su mayoría ilegales" que mostraban el camino a la casa de algunxs compañerx, etc Y QUE FUERON UTILIZADOS COMO INFORMACIÓN VITAL POR LOS SERVICIOS REPRESIVOS DEL ESTADO PIÑERISTA PARA REPRIMIR "SIN CONTRATIEMPOS". Suceso que no ha dejado de acontecer, como hasta hace unos meses reconocieron los mismos medios de comunicación del sistema, al difundir la existencia de mafias asociadas con Carabineros en el barrio Meiggs, Estación Central. Mismo lugar donde un montón de Venezolanos y Colombianos dispararon a la movilización del 1º de Mayo Clasista 2022, asesinando a la compañera Francisca Sandoval y siendo protegidos por las FFEE de Carabineros. ¿Será otra coincidencia?

No deja de sorprender la siguiente constatación: Durante el estallido social muchxs de nosotrxs vimos a más de algún venezolano o colombiano grabando los desordenes con sus celulares. Más de alguno fue increpado y obligado a borrar el registro en el mismo momento, pero muchos de ellos "pasaron piola" ¿De que forma fueron utilizados esos registros, si todos esos venezolanos eran EX MILITARES o militantes activos de partidos políticos ultraderechistas? ¿Cuántos de esos registros fueron utilizados por el Aparato Armado del Estado contra la

población local?

Debemos recordar igualmente, como estos EX MILITARES ayudaron a las "Organizaciones de choque" del sistema (como Capitalismo Revolucionario y demases, ahora silenciosas e inactivas por "órdenes superiores") a utilizar las mismas metodologías usadas por la oposición venezolana ESCUÁLIDA en sus protestas radicalizadas del 2016 / 2018 (fenómeno conocido como "guarimbas") contra la protesta vindicativa del pueblo chileno.

Durante los sucesivos años del piñerismo y del gobierno reformista-empresarial, hemos visto UN INCREMENTO DEL NARCOTRAFICO (sobre todo en la "cocaína" y la "ketamina") Y LOS CRÍMENES DE SANGRE asociados a esta forma "ilegal" de hacer negocios, involucrando secuestros, extorsiones, sicariatos, etc; todos, fenómenos característicos de aquellas "organizaciones exportadas" por el empresariado local. JUSTIFICAN ASÍ UNA MAYOR REPRESIÓN A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO asegurando la salida de los involucrados en estos crímenes rumbo a otras regiones, aunque el destino preferido suele ser Miami- USA (esto debido a que son obligados a asumir la ciudadanía chilena para permanecer "legalmente"... las "organizaciones democráticas venezolanas" utilizan como salida de Chile un convenio de VISAS con USA, con el cual puede entrar cualquier ciudadanx chileno a USA solo con su pasaporte). Gracias a la VISA DE RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA, el estado chileno recibe una cierta cantidad de dólares por hacer efectivo "el asilo contra la opresión" ¿Cual es el total del dinero recaudado por estas "personas"? ¿Cual es la organización del estado que recauda esos fondos? ¿En qué se utilizan esos fondos? ¿Quién define el uso de esos fondos?

RONALD OJEDA- UN REFUGIADO POLÍTICO CON PERMISO PARA SALIR A HACER GOLPES DE ESTADOS

Hace poco hubo un caso de secuestro y asesinato de un ex militar venezolano involucrado en un

intento de golpe de estado paramilitar contra Maduro. Sorprendentemente, este ex militar -llamado Ronald Ojeda- tenía una placa y un uniforme de Carabineros de Chile en su hogar, pese a que oficialmente era un "Refugiado político" y trabajaba como delivery de UBER. La empresaria representante de "todas esas plataformas de transporte" es MARCELA SABAT, ligada a RN e hija del ex alcalde de Ñuñoa Pedro Sabat, asociado a las mafias inmobiliarias desde el pinochetismo ¿Será otra coincidencia?

Ronald Ojeda estaba involucrado en nuevos intentos para derrocar militarmente al gobierno de Maduro -en la fallida Operación Gedeon- LLEGANDO A SALIR DE CHILE RUMBO A VENEZUELA PESE A ESTAR REFUGIADO ¿Cómo fue posible esta ANÓMALA SITUACIÓN, si era un "refugiado político" bajo "custodia" del Estado chileno? Extrañamente, no hay información al respecto en los medios oficiales del empresariado ¿A qué se deberá? Pronto se acusó a "la dictadura de Maduro" de estar "asociada con el Tren de Aragua" y a través de diversos sicarios de ese cártel de narcotráfico, asesinar a Ojeda. La fiscalía chilena ha difundido en diversas oportunidades esta "tesis investigativa", sin lograr demostrarla a nivel global hasta la actualidad, pese a que cada cierto tiempo "reflotan el caso" en los medios de comunicación empresarial.

EL MOMENTO ACTUAL

Mientras los partidos políticos derechistas "tradicionales" (como RN y la UDI) se soban las manos frente al nuevo escenario electoralista, los "nuevos partidos ultraderechistas" (como el Partido Social-Cristiano y Republicanos) buscan captar la mayor cantidad de votos posibles gracias a "los resultados de su exportación no tradicional". No deja de llamar la atención que TANTO LOS MEDIOS REFORMISTAS COMO LOS OFICIALES NO ANALIZAN EN DETALLE ESTA SITUACIÓN ¿Será otra coincidencia?

LITERATURA | Recomendaciones

POESÍA KONTRA LA CÁRCEL

El Sol Ácrata, Federación Antiautoritaria
40 p.p., región chilena, 2025.

Escrito por: A-lex.

Una de las experiencias más traumáticas del ser humano, entre tantas otras, es de seguro la de estar privado de libertad.

Se atiende a los efectos, poco o nada se escudriña ante las causas y es que el enorme entramado de injusticias que ha levantado el sistema de los poderosos capitalistas, con todos sus secuaces y sérvos, sabe muy claramente qué debe hacer ante los insurrectos, díscolos y toda esa canalla de marginados que solo le sirven para satisfacer su realización.

Esos locos que "dominan" han ampliado ya las cárceles no solo en las rejas que siempre han estado al servicio de patronos y explotadores. Hoy, muchxs viven prisionerxs de una existencia alienante y embrutecedora con la enorme carga de llegar a fin de mes, de pagar deudas (las calillas que decían lxs viejxs, de ha-




REVISTA POESÍA CONTRA LA CÁRCEL

COLABORA CON NUESTRA REVISTA:
MÁNDANOS TUS LETRAS
(POESÍA / NARRATIVA / TESTIMONIOS)
AL SIGUIENTE EMAIL:

PPOESIA43@GMAIL.COM

REVISTA POESÍA CONTRA LA CÁRCEL
SE PUBLICA EN IDIOMA
ESPAÑOL / INGLÉS / PORTUGUÉS / ESPERANTO

DESCARGA EL PRIMER EJEMPLAR
EN NUESTRA PÁGINA WEB
[HTTPS://PERIODICOELSOLACRATA.WORDPRESS.COM](https://periodicoelsolacrata.wordpress.com)

cer cundir la plata o bien hacer magia). Y es que en este sistema actual de injusticias estar tanto fuera como dentro de un penal es para los pobres y miserables, si bien no lo mismo, algo que en su desesperante condición se le parece, una condena en donde los barrotes comienzan a difuminarse y el gendarme o policía es una sombra ubicua e invisible que siempre acecha.

Quiero decir con lo anterior que prioridades hay muchas y de distintas naturalezas y nos enfrentamos a ellas cada día. Pese a ello, el impulso por la libertad brota y estalla en cada ser con esquivas y destellos de vida, luminosidad y ansias de vivir.

Un cuadro referido a tal tópico nos presenta Poesía kontra la cárcel. Una nutrida y variada selección de textos poéticos referidos a la visión de diversos escritores respecto al tema carcelario. Este mosaico de voces de diversas la-

titudes, que si bien tiene como eje central aquel espacio que alberga a los indeseables del sistema normado y sus leyes, aquello resulta ser un medio para que florezca el canto de libertad, solidaridad, búsqueda de espacios de afinidad y lucha efectiva ante la inequidad que durante tanto tiempo ha inundado cada rincón de nuestro ya castigado entorno.

Quien abra las páginas de este volumen encontrará no solo versos anticarcelarios también narrativa y crítica en donde la denuncia y la crónica expone los más descarnados acontecimientos.

Así, en estas cuarenta páginas se entrelaza una trama en donde la palabra, si bien portadora de belleza y verdad o bien crudeza y amargura, dibuja con pinceladas de pasión y reflexión un rumbo que es preciso alinear con los hechos a fin de que tales voces no sean cantos

de sirenas ni susurros conformistas sino más bien verdaderas detonaciones hacia el corazón de los que sufren, nuestras mismas miserias, inquietudes y rebeldías.

Los editores han compilado en esta revista una pluralidad de voces de diversas regiones, entre ellas México, Brasil, Argentina, Chile y de España. La nutrida carga que en este volumen se condensa no es, claro está, el cuerpo cabal de los numerosos textos que ha recibido la convocatoria. La palabra anarquista continúa su fraternal nexo en otras tierras que pronto verán luz en nuevos números como es de esperar. Así como la materialización de este registro. Esperemos que esta iniciativa se replique y difunda con la celeridad que requieren nuestros hermanos para su pronta liberación y así puedan respirar también el balsámico aire de la libertad de nuevo en las calles.

LOS ENTRESIJOS DEL ANARQUISMO

Flor O'Squarr, Editorial Melusina

España, 2008, 221 pp.

Escrito por: A-lex.

Es imposible negar lo entretenida que se hace la lectura de este libro referido al anarquismo en Francia tras los atentados perpetrados por Ravachol.

Escrito en 1891 por un periodista belga, quien manifiesta un dominio cabal del lenguaje y un uso elocuente de la retórica, además de una imaginación sin límites que nos conducirá por los más enrevesados e intrincados caminos que según su parecer es por donde transitan los parias del capital, siempre dispuestos al crimen y la destrucción.

Esta "reconstrucción histórica" que se nos presenta como una crónica, cuyo propósito es develar la naturaleza y alcances del anarquismo, ha sido segmentada por su autor en nueve capítulos desde los cuales intentará imbuirse en la esencia de este movimiento exponiendo según su parecer y desde una perspectiva condescendiente a los medios de la burguesía sobre aquello que le parece es el anarquismo, los anarquistas, sus medios, propósitos, la ley, su moral, proyectos, entre otros temas.

Si bien es preciso diseccionar este volumen en dos aspectos, quiero decir, los hechos y su interpretación. Si el lector busca nutrirse respecto a los sucesos acaecidos, tener registros de datos, nombres que nos permitan acercarnos o bien profundizar luego sobre algún asunto en particular o investigar más a fondo, sin duda, servirá por los datos de época que aporta el autor, quien, bien documentado, salvo errores en nombres que Editorial Melusina ha corregido con sensatez, permitirá a quien desee hilvanar con justeza los hechos de aquel periodo, con ciertos detalles que se agradecen.

Ahora bien, cuando nos dejamos impre-

sionar por cada una de las anécdotas que refiere su autor, lo cierto es que nos parece digno de una novela de aventuras al más puro estilo de Julio Verne. La inusitada imaginación del autor engarza hechos y comentarios de segundas fuentes o bien documentos que parecen ser vividos en su pluma, lo cual nos lleva a digerir con cuidado ciertas intra-historias que plantea el narrador, pues por momentos más parece una obra de ficción que un documento ajustado a los hechos.

La espectacularidad, es cierto, atrae. Sin embargo estas vestiduras en la realidad son prendas más sencillas y bien distintas.

Si las ventas de este volumen fueron buenas seguro algo se embolsó su redactor, quien sin duda, es experimentado escritor. Si su voluntad fue la de presentar hechos y reconstruir de manera imparcial los acontecimientos, la pirotecnia desplegada hizo estallar a su autor y su obra por los aires. Es esta una narrativa conveniente y complaciente para aquellos quienes se sirven con estereotipos de luchadores sociales y que resuma el más espeso caldo de aversión con el disfrace de ser un estudio catalizador de tal periodo.

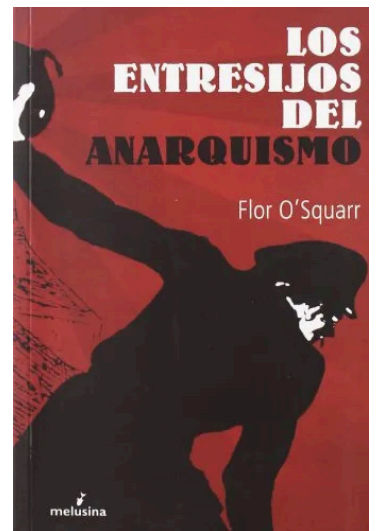
Se suman los insertos de valor referidos a fragmentos de discursos, testimonios y ensayos elaborados por algunos de los reconocidos ácratas de tal entonces como es el caso de Kropotkin, o bien las declaraciones de Ravachol, testimonio y testamento que era parte de su defensa, referencias a las acciones revolucionarias de Malatesta, la situación de Reclus o de tantos otros como Bakunin por mencionar solo los nombres más reconocibles de aquel periodo. Del mismo modo algunas ilustraciones que imagino ha insertado el sello editorial, pues si la obra fue publicada en 1892 algunas ilustraciones de medios anarquistas llevan fecha de 1893 o 1897 lo cual llama la atención, sin dejar de reconocer que permiten hacernos una idea y a la vez observar la materialización de aquello que el au-

tor refiere. Contribuye con una cronología de la propaganda por el hecho que comienza con las acciones de Malatesta y Cafiero en Lentino provincia de Benevento en 1877 el cual resulta ser copioso, nutritivo y alentador.

Surgen de tal lectura ciertas incongruencias, ya que en los primeros capítulos su autor se empeña en demostrarnos las diferencias que distan entre nihilistas y anarquistas, aunque hacia el final nos refiere los atentados de estos nihilistas anarquistas como si a un mismo tipo se refiriera. Como en tantos otros textos abundan las menciones al partido anarquista. No sin olvidar el calificativo de utópicos o soñadores.

No deja tema sin tratar a su modo. El amor libre, las prisiones, las falsificaciones, la educación y hasta una supuesta guerra biológica en ciernes, que el autor descarta debido a la ignorancia de los anarquistas. Estos proyectos y el advenimiento de la anarquía, tras la revolución social semeja al apocalipsis más infernal al que pueda sucumbir el género humano. La suma de todos los miedos ha logrado enquistarse en la burguesía de seguro ante el monstruo y engendro que pincela O'squarr.

En la aparente objetividad que pretende el autor descansa el sesgo tendencioso de quien ya ha inclinado la balanza hacia un extremo. Justo es que el lector también pondere y se forme su juicio.



colabora con y difunde
EL SOL ÁCRATA

Si deseas colaborar con El Sol Ácrata económicamente o escribiendo
contáctanos en: elsolacrata@gmail.com.

Complementamos esta edición con la constante publicación de artículos,
materiales y documentos, además de las ediciones anteriores en nuestra
página web: periodicoelsolacrata.wordpress.com.

El Sol Ácrata actualmente es el órgano oficial de la
Federación Cultural Antiautoritaria de la región chilena.